



Ayuntamiento de Burguillos de Toledo

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o razón social _____ D.N.I./C.I.F. _____

Domicilio _____, nº. _____ Piso _____ Puerta _____
(a efectos de notificación)

C.P. _____ Municipio _____ Provincia _____

Correo electrónico _____ Teléfono _____

Persona o entidad a la cual representa _____

2.- EXPONE

Que con fecha el Ayuntamiento le concedió licencia de obras en el inmueble sito en calle de este Municipio, según expediente nº Que con fecha, ha finalizado las citadas obras.

3.- SOLICITA

Licencia de primera utilización y ocupación de inmueble sito en Calle, de este municipio.

4.- DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA

1. Fotocopia de la licencia urbanística, no caducada, o documento acreditativo de su obtención por silencio.
2. Justificante de haber abonado la tasa por concesión de licencias urbanísticas y la regulada en el artículo 11.2 de la presente ordenanza.
3. Certificado de finalización de obra expedido por los técnicos directores de la misma y visado por los colegios profesionales correspondientes.
4. En caso de no haber sido aportado con la solicitud de la licencia urbanística, fotocopia del D.N.I. o N.I.F. del titular y documentación acreditativa de la titularidad del inmueble.
5. Autorización definitiva del servicio de instalación de energía eléctrica para el inmueble, concedido por la empresa suministradora.
6. Copia del alta en los impuestos municipales, que afecten al inmueble (IBI)
7. Fotografías de la obra terminada, con nitidez y amplitud suficientes en las que se aprecien las fachadas, la cubierta y la urbanización de las calles que circunden la parcela. Estas fotografías serán al menos dos de cada uno de los aspectos indicados, tomadas de posiciones diferentes.
8. Documentos en los que se refleje, en su caso, las modificaciones introducidas en el proyecto aprobado, durante la ejecución de las obras.
9. En el supuesto de que la licencia se hubiera otorgado con el compromiso del promotor de realizar las obras de urbanización al menos simultáneamente, a las obras de construcción, acreditación bastante de que el constructor y el promotor han cumplido el compromiso de realizar, simultáneamente, la urbanización.
10. Ejemplar del libro de Edificio.
11. Liquidación del 0,5% del valor real de la vivienda, local o construcción.

En Burguillos de Toledo a, _____ de _____ de 20 ____

Fdo.: _____



Ayuntamiento de Burguillos de Toledo

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO (TOLEDO)